

1100000 - 1 6 9 4 5 7

Bogotá, 08 SEP 2015

Secretaria General
ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Comisión Tercera Cámara de Representantes
Carrera 7ª No 8-68 - Edificio Nuevo del Congreso
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Respuesta radicado 160138

Respetada Doctora Martínez:

En atención a la solicitud con radicado 160138 recibida pasado 28 de Agosto del presente año, me permito responder lo siguiente:

1. Ejecución presupuestal con corte a 30 de junio de 2015, presupuesto de la vigencia, ejecución presupuestal de 2012, 2013, 2014 a junio de 2015.

A continuación se detallan las apropiaciones presupuestales por cada entidad adscrita al sector Trabajo y por rubro presupuestal, con su respectiva ejecución por compromisos y los pagos (Giros) realizados en cada vigencia:

Carrera 14 Nº 99 - 33 Bogotá D.C., Colombia
PBX: 4893900 - FAX: 4893100
www.mintrabajo.gov.co





Entidad / Rubro	2012*				2013*				
	Apropiación Final	Compromisos	Pagos	% Compr.	Apropiación Final	Compromisos	Pagos	% Compr.	% Pagado
Ministerio del Trabajo	13.204.241	13.176.488	8.692.420	100%	16.161.256	16.116.047	14.404.328	100%	89%
Funcionamiento**	12.453.012	12.426.598	8.026.009	100%	14.962.099	14.950.030	13.407.921	100%	89%
Inversión	751.229	749.890	666.411	100%	1.179.157	1.166.017	956.406	98%	85%
Superintendencia de Subsidio Familiar	19.168	8.812	7.915	46%	36.535	15.509	12.139	42%	33%
Funcionamiento	11.402	4.723	4.660	41%	16.659	11.092	6.928	67%	54%
Inversión	7.767	4.089	3.236	53%	19.875	4.417	3.211	22%	16%
SENA	2.225.561	2.067.203	1.617.914	93%	2.314.846	2.290.473	2.062.039	98%	89%
Funcionamiento	63.722	57.475	54.697	90%	66.345	60.910	58.075	86%	84%
Servicio de la Deuda	170	147	147	87%	155	149	149	90%	90%
Inversión	2.151.670	2.009.581	1.763.170	93%	2.245.335	2.229.414	2.003.615	99%	89%
Unidad de Organizaciones Solidarias	19.049	16.598	10.703	96%	15.015	12.510	11.467	83%	76%
Funcionamiento	6.634	6.394	6.183	96%	7.723	5.379	5.247	70%	68%
Inversión	12.416	12.213	4.520	93%	7.291	7.131	6.220	98%	85%
Total	15.466.020	15.271.101	10.516.952	93%	18.527.651	18.434.539	16.469.973	99%	89%

Entidad / Rubro	2014				2015				
	Apropiación Final	Compromisos	Pagos	% Compr.	Apropiación Junio 30	Compromisos	Pagos	% Compr.	% Pagado
Ministerio del Trabajo	21.518.682	20.925.771	17.412.340	97%	23.288.956	7.262.502	6.475.543	31%	28%
Funcionamiento**	20.186.056	19.603.564	16.238.328	97%	21.724.057	5.938.694	5.878.554	27%	27%
Inversión	1.332.627	1.322.207	1.174.012	98%	1.564.899	1.323.808	596.989	85%	38%



Carrera 14 No 99 - 33 Bogotá D.C., Colombia
 PBX: 4893500 - FAX: 4893100
www.mintrabajo.gov.co



Entidad / Rubro	2014				2015					
	Apropiación Final	Compromisos	Pagos	% Compr.	% Pagado	Apropiación Junio 30	Compromisos	Pagos	% Compr.	% Pagado
Superintendencia de Subsidio Familiar	22.127	17.667	16.251	80%	73%	26.739	9.263	6.670	32%	23%
Funcionamiento	16.697	13.295	13.099	80%	78%	22.254	7.001	6.077	31%	27%
Inversión	5.430	4.371	3.152	57%	50%	6.485	2.262	503	35%	9%
SENA	2.693.905	2.659.779	2.275.094	99%	84%	3.200.884	1.787.398	813.043	56%	25%
Funcionamiento	71.377	57.137	56.099	80%	79%	73.931	27.546	21.840	37%	30%
Servicio de la Deuda	169	161	161	95%	95%	191	107	106	56%	56%
Inversión	2.622.360	2.602.481	2.218.834	99%	85%	3.126.763	1.759.743	791.097	56%	25%
Unidad de Organizaciones Solidarias	11.773	10.046	9.770	85%	83%	13.228	7.064	3.399	54%	26%
Funcionamiento	7.327	5.632	5.559	77%	76%	7.750	2.709	2.161	35%	28%
Inversión	4.446	4.415	4.211	99%	95%	5.478	4.376	1.237	80%	23%
Unidad de Servicio Público de Empleo	23.620	20.604	19.365	87%	82%	69.475	16.058	7.296	23%	11%
Funcionamiento	9.840	8.606	7.652	87%	80%	9.252	5.489	3.830	59%	41%
Inversión	13.780	11.998	11.513	87%	84%	59.223	10.569	3.466	18%	6%
Total	24.270.108	23.633.667	19.732.620	97%	81%	26.600.282	9.082.304	7.305.951	34%	27%

Fuente: SIF - MHCP

Cifras en millones de pesos

La apropiación y ejecución de 2012 a 2014 es con corte a 31 de Diciembre de cada año, 2015 es con corte a 30 de Junio.

* 2012 y 2013 no incluyen Caja de Previsión Social de Comunicaciones (Capicomm) y el Instituto de Seguros Sociales en liquidación.

** Incluye rubros de funcionamiento del Ministerio del Trabajo (Gastos Generales y Gastos de Personal) y de Transferencias (Colpensiones - FOPEP - Transferencias del Ministerio de Trabajo y Otros recursos para seguridad social)

Carrera 14 No 99 - 33 Bogotá D.C., Colombia
PBX: 4893900 - FAX: 4893100
www.mintrabajo.gov.co



2. Ejecución de vigencias futuras.

Entidad	Año	Rubro	Valor Autorizado	Valor comprometido
Ministerio del Trabajo	2012	Funcionamiento	2.523	2.099
		Inversión	70.085	69.166
	2013	Funcionamiento	15.819	15.759
		Inversión	106.397	99.310
	2014	Funcionamiento	16.634	10.504
		Inversión	18.791	16.481
	2015	Funcionamiento	51.647	17.757
		Inversión	-	-
Unidad de Organizaciones Solidarias	2014	Funcionamiento	100	-
		Inversión	-	-
	2015	Funcionamiento	49	49
		Inversión	-	-
SENA	2012	Funcionamiento	3.504	3.194
		Inversión	195.547	137.001
	2013	Funcionamiento	20.770	19.192
		Inversión	15.951	12.584
	2014	Funcionamiento	5.182	3.188
		Inversión	455.317	318.342
	2015	Funcionamiento	-	-
		Inversión	287.404	-
Unidad de Servicio Público de Empleo	2014	Funcionamiento	2.142	1.597
		Inversión	450	221
	2015	Funcionamiento	-	-
		Inversión	11.217	11.033
Superintendencia de Subsidio Familiar	2012	Funcionamiento	41	41
		Inversión	-	-
	2013	Funcionamiento	328	276
		Inversión	500	276
	2014	Funcionamiento	832	565
		Inversión	-	-
	2015	Funcionamiento	311	153
		Inversión	-	-

Fuente: SIIF - MHCP (Reporte de Vigencias futuras generado el 08 de septiembre de 2015) - Cifras en millones

Carrera 14 N° 99 - 33 Bogotá D.C., Colombia
PBX: 4893900 - FAX: 4893100
www.mintrabajo.gov.co



[Handwritten mark]

3. Relación de ejecución presupuestal vs giros.

En la respuesta de la pregunta número 1 del presente documento, se relacionan los pagos (Giros) realizados de acuerdo a la ejecución de los compromisos establecidos por cada vigencia a nivel de entidad y tipo de gasto (Inversión, Funcionamiento y Servicio de la Deuda).

4. Relación del cumplimiento de las metas de acuerdo al Plan Operativo Anual de Inversiones.

El Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) es presentado para aprobación al CONPES por el Departamento Nacional de Planeación en coordinación con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como lo determinan el Estatuto Orgánico del Presupuesto compilado en el Decreto 111 de 1996 antes del 15 de julio de la vigencia anterior a la que se programa. En este sentido, cada año el POAI se incluye como componente de gasto de inversión en el Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación que se presenta al Congreso de la República, el cual está enmarcado dentro de las metas y supuestos macroeconómicos del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) que se presenta ante el Congreso de la República.

En este orden de ideas, el POAI de cada año es una instancia del presupuesto sujeto a modificaciones durante los debates de presupuesto y las modificaciones previas a la expedición de la Ley de presupuesto de la siguiente vigencia y su decreto de liquidación, por lo tanto, para dar respuesta al requerimiento se notificará el cumplimiento de las metas de los *presupuestos aprobados* entre la vigencias 2010-2014 que corresponden al pasado Plan Nacional de Desarrollo y las cuales se citan en la respuesta 5 del presente documento.

5. Relación del cumplimiento de metas de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, el cual termina su vigencia el 30 de junio de 2014.

A continuación se relacionan las metas más relevantes del Sector Trabajo de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014:

Entidad	Indicador	Meta 2010-2014	Logro 2010-2014	% de Cumplimiento
Ministerio del Trabajo	Cupos de programas de protección a la vejez asignados para adultos mayores.	1.042.361	1.468.952	140,93%
Ministerio del Trabajo	Hoy Colombia Mayor Porcentaje de cotizantes activos /ocupados	34	33,41	98,26%
Ministerio del Trabajo	Afiliados cotizantes al sistema general de pensiones	6.652.956	7.291.216	179,78%
Ministerio del Trabajo	Empleos de emergencia	37.500	49.854	132,94%

Carrera 14 N° 99 - 33 Bogotá D.C., Colombia
 PBX: 4893900 - FAX: 4893100
www.mintrabajo.gov.co




Entidad	Indicador	Meta 2010-2014	Logro 2010-2014	% de Cumplimiento
Ministerio del Trabajo	Trabajadores Afiliados al Sistema General de Riesgos Profesionales	8.766.192	9.020.355	112,11%
SENA	Alianzas fortalecidas grandes empresas y Gremios	350	516	147,43%
SENA	Aprendices en programa Desplazados por la Violencia	309.287	521.772	168,70%
SENA	Aprendices en programa Desplazados por la Violencia Red Unidos	264.590	393.060	148,55%
SENA	Aprendices en programa Jóvenes Rurales Emprendedores	201.062	217.754	108,30%
Superintendencia de Subsidio Familiar	Empresas afiliadas a cajas de compensación familiar	365.228	530.353	688,47%
Superintendencia de Subsidio Familiar	Trabajadores afiliados a cajas de compensación familiar	7.673.147	7.835.881	110,05%

Fuente: SINERGIA-DNP

6. Informe detallado de la estrategia de las locomotoras, infraestructura, vivienda, agricultura, minería e innovación, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo pasado.

El sector Trabajo contribuyó, a través del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, con el incremento a la productividad de la mano de obra rural, para mejorar las competencias laborales y facilitar la innovación en los sistemas productivos y la empleabilidad de la población rural con la formación para el trabajo de aprendices en programa jóvenes rurales emprendedores. En el cuatrienio 2010-2014 se formaron 217.754 jóvenes rurales, superando la meta inicial de 201.062.

7. Relación del cumplimiento de las metas de la vigencia 2015 vs ejecución presupuestal de la vigencia 2015.

En la respuesta de la pregunta número 1 del presente documento, se relacionan la ejecución presupuestal del sector con corte a Junio 30 de 2015 por tipo de gasto. Con respecto a las metas se presentan los siguientes avances:

Empleo de calidad al alcance de todos	Avance 2015	META 2015
Nuevos empleos	504	578
Tasa de formalidad por cotización a seguridad social en pensiones (13 áreas metropolitanas)	NO	47,7%

Carrera 14 N° 99 - 33 Bogotá D.C., Colombia
 PBX: 4893900 - FAX: 4893100
www.mintrabajo.gov.co



Empleo de calidad al alcance de todos	Avance 2015	META 2015
Personas colocadas a través del Servicio Público de Empleo – SPE	151	315
Jóvenes contratados por empresas privadas (Programa Primer Empleo)	1,04	40
Seguridad social y protección Integral	Avance 2015	META 2015
Tasa de trabajo infantil	ND	9,3%
Beneficiarios del Programa Colombia Mayor (acumulado)	2.085	2.085
Personas vinculadas a los Beneficios Económicos Periódicos	58,3	190
% solicitudes reconocimiento con término legal cumplido resueltas	95%	100%
Afiliados activos a pensiones	9.512	9.579
Trabajadores afiliados al sistema general de riesgos laborales	9.388	9.393
Afiliados a Cajas de Compensación	8.412	8.438
Formación para el Trabajo	Avance 2015	META 2015
Aprendices en formación profesional integral	3.560	6.988
Personas egresadas del Sena vinculadas laboralmente a través de la APE	28,2	60

Fuente: Información reportada por entidades del sector.

ND: Resultado de avance o línea de base que no se encuentra definido ya que es un indicador que se mide anualmente o es un indicador nuevo con respecto a 2010.

8. ¿Cuál es el modelo de desarrollo que el país tiene previsto frente a los programas que incluyen subsidios?

Conforme lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo – PND 2014-2018 "TODOS POR UN NUEVO PAÍS", Colombia la apuesta a una política pública de inclusión social y productividad que debe orientar la ejecución y articulación de los diferentes planes, programas y proyectos que viene desarrollando el país, encaminados a la superación de la extrema pobreza y la estabilización económica de la población en situación de vulnerabilidad, generando así procesos de movilidad social que conlleven la sostenibilidad de los procesos y la mejora en la eficiencia del uso de recursos públicos, apuesta en la que se encuentran incluidos los programas con transferencia de subsidios.



Al establecer la movilidad social como una estrategia conforme se describe en las Bases del PND, el Gobierno nacional encamina los esfuerzos para que las personas tengan las mismas oportunidades y puedan competir en igualdad de condiciones en cualquier ámbito, reduciendo así las inequidades que se van acumulando a lo largo de todo el ciclo de vida, de esta manera se busca mejorar las condiciones de vida de la población reconociendo las diferencias en el desarrollo regional. Para el logro de este objetivo, el Estado cuenta con el Sistema de Protección Social que posibilita el manejo de los riesgos a los que se ven expuestos los individuos, con el fin de prevenir, mitigar o recuperar las situaciones adversas que enfrentan los ciudadanos.

En desarrollo de la estrategia de movilidad social se ha definido en el sistema de seguridad social y como parte de mecanismo de prevención un esquema alternativo de protección social que considere las condiciones de trabajo de la población ocupada frente a temas tales como estacionalidad, contrato laboral flexible por períodos menores a un mes, temporalidad, etc. En este contexto, se busca que las personas que laboran en las condiciones descritas tengan forma de realizar aportes para acceder a una protección económica en la vejez, por tanto se ha prestado especial interés en promover el uso de los beneficios económicos periódicos - BEPS, a través del desarrollo de acciones para divulgar este servicio social complementario y fomentar la cultura del ahorro para la vejez, buscando mecanismos eficaces de vinculación y recaudo a la medida para tener un mayor número de beneficiarios, en particular para el sector agropecuario.

Ahora bien, frente a población que ya se encuentra en situación de crisis los mecanismos de mitigación se centran en brindar complementos al ingreso a la población más pobre y vulnerable para lo cual se continuará desarrollando el Programa Colombia Mayor que durante la vigencia 2016 contará con una evaluación de impacto financiada por el Departamento Nacional de Planeación -DNP que se espera contribuya a brindar información que fortalezca tanto el desarrollo del programa como la política pública de asistencia al adulto mayor desprotegido.

Finalmente, con el fin de orientar la intervención del Estado en las regiones con mayores niveles de pobreza y maximizar los impactos de la oferta social en la población vulnerables para la reducción de la pobreza y la mejora en la calidad de vida de la población se ha iniciado un trabajo conjunto con el DNP con miras a generar una nueva versión del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBÉN y el proyectos de interoperatividad de sistemas de información, con el fin de contar con un sistema de focalización integral.

9. ¿Qué estrategias y alternativas de generación de ingresos ha proyectado el Gobierno para disminuir la dependencia con la explotación petrolera?

La respuesta a este interrogante se deja a consideración del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como órgano coordinador de la política macroeconómica del país.

10. ¿Cuál es la estrategia de gestión que el Gobierno adoptará, para optimizar los recursos escasos y no duplicar acciones, ni procedimientos que dispersan la labor del Gobierno?

Como es de conocimiento, el proyecto de Ley 048 de 2015 Cámara y 033 de 2015 Senado establece ajustes al presupuesto como consecuencia de la caída en los precios internacionales del petróleo y por consiguiente en las rentas de la nación, haciendo un esfuerzo por fijar un equilibrio entre el gasto sin afectar las metas propuestas. En este sentido, el presupuesto para la vigencia fiscal 2016 se formuló en el marco de una política de austeridad fiscal en concordancia con el nuevo Plan Nacional de Desarrollo.

Es así como el sector Trabajo ha optado por priorizar y racionalizar los recursos disponibles, sin descuidar la atención a la población vulnerable, como es el caso del programa Colombia Mayor y de los programas para la atención y reparación integral a las víctimas, los cuales cabe señalar, están totalmente financiados para la vigencia 2016. Igualmente, bajo medidas tomadas desde Presidencia de la República se han implantado planes de austeridad en la presente vigencia con el fin de generar ahorros en gastos de funcionamiento e inversión sin afectar las metas establecidas.

Por otra parte, en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación se puso en marcha la iniciativa de Presupuesto de Inversión orientado a resultados, la cual hace parte de la estrategia de Buen Gobierno del Plan Nacional de Desarrollo, cuyo propósito es la de mejorar la calidad y el impacto de la inversión pública a través de la optimización de los procesos y técnicas de planeación y programación de la inversión a fin de asegurar una adecuada articulación entre los recursos disponibles y el cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno.

Para finalizar, una estrategia que se viene aplicando a nivel del sector trabajo, obedece a una articulación permanente en toda la oferta de bienes y/o servicios que se prestan, con el fin de aunar esfuerzos que permitan garantizar un óptimo uso de los recursos disponibles, evitar la duplicidad de acciones y garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Cualquier inquietud adicional estaré a su disposición.

Cordial saludo,

ARLIN AMPARO MUÑOZ ARTUNDUAGA
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Ministerio del Trabajo

Elaboró: J. Plazas + H. Tascón
Revisó: Margarita

Carrera 14 N° 99 - 33 Bogotá D.C., Colombia
PBX: 4893900 - FAX: 4893100
www.mintrabajo.gov.co

